

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ORGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO NO. CGE/OIC-INVIES-064/2021
San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de abril de 2021
Asunto: Orden de Auditoría A.2. PAA 2021

ACUSE

JAIME MACIAS OVIEDO
DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO
P R E S E N T E . -

Con el objeto de Iniciar la presente Auditoria y con fundamento en lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento Interno del Instituto de Vivienda; Art. 43, 44, 44 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; y con las Facultades Conferidas en el Numeral 29 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y conforme al Programa Anual de Auditoría autorizado para el presente año, le informo que este Órgano Interno de Control, llevará a cabo la **Auditoria de Cumplimiento a la planeación programación y ejecución de las Adquisiciones del 2º. Semestre del ejercicio 2020 con numero de Orden A.2 del PAA 2021.**

Para tal efecto, le comunico que los trabajos de Auditoria serán realizados por el C. GERARDO CESAR ORELLANA ORTIZ, a quien se servirá proporcionar la documentación referente la cual se practicará para Verificar y Evaluar que se Cumpla con toda la normatividad vigente referente a las Adquisiciones realizadas por el Instituto de Vivienda así como la Integración de sus Expedientes, el periodo de revisión será del 1er Semestre del ejercicio 2020, Cabe señalar que la auditoria se iniciará el día 30 de Abril de 2021 en las oficinas que ocupa la Dirección de la Unidad Administrativa del Invies.

Con fundamento en Facultades Conferidas en los Numerales 29 Del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, agradeceré instruya a quien

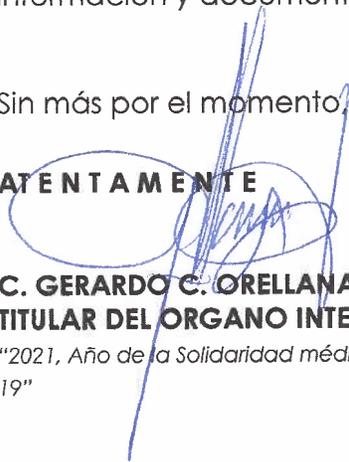


corresponda a efecto de que proporcione al personal de este Órgano Interno de Control las facilidades necesarias para que tenga acceso y se ponga a disposición la documentación vinculada con el objetivo de la auditoría; en caso de no dar las facilidades necesarias, oponerse a la práctica de la auditoría o no proporcionar en forma completa y oportuna los informes, datos y documentos al personal comisionado se procederá de conformidad con lo dispuesto en la normatividad en materia de responsabilidades de los servidores públicos.

De la misma manera y a fin de que la realización de la presente auditoría sea de forma apropiada, oportuna y en un marco de estrecha comunicación y colaboración, se solicita se designe un representante que funja como Enlace y testigo de las Actas generadas con este Organismo Auditor y se notifique mediante oficio dicha designación, a través de quién se harán llegar los requerimientos de información y documentación correspondiente.

Sin más por el momento, me es grato quedar de Usted.

ATENTAMENTE



C. GERARDO C. ORELLANA ORTIZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

c.c.p. Auditoría A2
c.c.p. ARCHIVO.



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

ACUSE

SECCION: **ORGANO INTERNO DE CONTROL**

OFICIO: **CGE/OIC-INVIES-074/2021**

ASUNTO: **SOLICITUD DE INFORMACION AUDITORIA A2 PAA 2021**

FECHA: **25 DE MAYO DE 2021**

C. JAIME MACIAS OVIEDO
DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO
PRESENTE.-

AT'N.
C. ALBERTO VAZQUEZ ORTA
ENLACE AUDITORIA A.2. PAA 2021

Por este conducto, con fundamento en el Art. 19 del Reglamento Interno del Instituto de Vivienda y los artículos 43 y 44, 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; con las facultades conferidas en los numerales 29 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y en seguimiento a la **Auditoría de Cumplimiento a la planeación programación y ejecución de las Adquisiciones del 2º. Semestre del ejercicio 2020 con numero de Orden A.2 del PAA 2021**, Solicito a usted de la manera más atenta tenga a bien proporcionar a este Órgano Interno de Control la siguiente información:

De los siguientes procedimientos;

- **Licitación Pública Estatal con Número de Contrato INVIES-AD-LPE-11-2020**
- **Licitación Pública Estatal con Número de Contrato INVIES-AD-LPE-12-2020**
- **Licitación Pública Estatal con Número de Contrato INVIES-AD-LPE-15-2020**
- **Licitación Pública Estatal con Numero de Contrato INVIES-AD-LPE-22-2020**

1. Mencionar y exhibir bajo que Normatividad se llevan a cabo los procedimientos antes mencionados desde su planeación hasta su terminación.
2. Mencionar y exhibir Cuenta y Estado de Cuenta Bancaria, así como auxiliares contables señalando e identificando los ingresos y egresos realizados con su respectiva documentación de soporte, por cada Adquisición (orden de compra, solicitud de transferencia, factura, así como documento que ampare el bien entregado, etcétera) por cada Adquisición antes mencionadas.
3. Exhibir Expedientes Unitarios Completos por cada Adquisición antes mencionada.

Las Fuentes No. 110
Col. Del Valle,
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78200
Tel. 01 (444) 8118023 y 24
www.inviesslp.gob.mx





CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Esto con el fin de dar inicio a la revisión correspondiente, Por lo que se invita a que en un plazo de 10 días hábiles a partir de la recepción del presente documento informe a este Órgano Interno de Control sobre dicha solicitud.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. GERARDO CESAR ORELLANA ORTIZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

c.c.p. Archivo

Las Fuentes No. 110
Col. Del Valle,
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78200
Tel. 01 (444) 8118023 y 24
www.inviesslp.gob.mx